



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), Veinte (20) de febrero de 2023.

RADICACIÓN: 73001310500120190040200
DEMANDANTE (s): LAURA CRISTINA MARTÍNEZ VARGAS
DEMANDADO (s): SOCIEDAD MEDICAL SERVI AF SAS

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Apoderado demandante	RAÚL AUGUSTO MONTAÑA ORTIZ
Apoderada Demandada	LUZ MARY MONTAÑA

AUDIENCIA PÚBLICA DE JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

En aras de no incurrir en la nulidad prevista en el numeral 7 del artículo 133 del CGP, aplicable al procedimiento laboral en virtud del artículo 145 del CPTSS, se escuchan nuevamente los alegatos de conclusión por parte de los apoderados de las partes.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Para que tenga lugar la continuación de la audiencia de juzgamiento, se señala como fecha y hora el día **VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2023** a la hora de las **CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M)**, momento en el cual, se dictará la sentencia que de fin a la instancia.

El Juez,

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53b93cc876644c4fd40e3dfde1de7558b07cd26324a2a4d0e569e38f9d608c86**

Documento generado en 22/02/2023 01:40:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>